

L'ASSUT



FECOREVA

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES DE REGANTES
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Nº 9 · ABRIL · 2021

CR BURRIANA

JUZGADO DE AGUAS DE ALFEITAMÍ

CGU CANAL PRINCIPAL CAMPO DEL TÚRIA

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

DÍA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

25 ANIVERSARIO DE LA PRESA DE TOUS





 **GEOSON®**

**MICROPILOTES - GEOTERMIA - POZOS DE AGUA
DE GRAN DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD
- REHABILITACIÓN DE ANTIGUOS POZOS -**

GEOSON, S.L.

**C/ Náquera, 4. P.I. Plà de Rascanya
46160 Llíria (Valencia)
Móv.: 620 272 429 Tel.: 96 278 07 60
e-mail: geoson@geoson.es**

Visítenos en www.geoson.es



EDITORIAL

URGE ABARATAR LA FACTURA ELÉCTRICA DEL RIEGO, CUYA PRÓXIMA SUBIDA PUEDE DAR AL TRASTE CON EL ESFUERZO EN MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS

Nuevamente nos ponemos en contacto, ya en plena primavera, habiendo dejado atrás la celebración del Día Mundial del Agua, este año celebrado de manera te-

lemática, con una jornada en la que pudimos reunir a regantes y autoridades, todos en torno a un bien tan preciado como es el agua.

Un bien cuyo valor no se puede medir, ni calcular. No ocurre igual con el valor de los cultivos que regamos y cuyo valor se ve menospreciado en el campo para ser altamente apreciado en su destino final y donde conviene señalar que en España se recupera el 80% de los costes financieros relacionados con el agua y aproximadamente el 70% de los costes totales, cumpliendo sobradamente las directrices y normativas europeas.

Por otro lado, es necesario destacar que urge abaratar la factura eléctrica del riego, que desde 2008 ha subido un 120%, principalmente los precios fijos del recibo, y donde el término de potencia se ha incrementado en más de un 1.100%. El próximo 1 de junio entrará en vigor la nueva circular, que supone un cambio radical al pasar de 3 a 6 periodos horarios, un nuevo calendario que aumenta las horas más caras en detrimento de las horas más baratas y con un cálculo de las penalizaciones por exceso de potencia que puede amenazar la supervivencia de muchas zonas regables y dar al traste con el esfuerzo por la modernización de regadíos realizada.

Es necesario hacer un esfuerzo para comunicar las externalidades positivas del regadío,

tal y como se puso de manifiesto en la jornada telemática realizada por FENACORE, y en la que se puso de manifiesto la importancia del regadío como palanca motora en aspectos tan importantes como son la seguridad alimentaria,

su papel en el desarrollo regional, la mejora socioeconómica y la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

El regadío tiene mucho que aportar en relación con la Gobernanza del Agua y donde la imposición de medidas no consensuadas no sirve para dar solución a los problemas. Una problemática hídrica que parece más relacionada con una gestión inadecuada y un uso ineficiente que con la escasez propiamente dicha. Lamentamos que la Administración no se sienta cómoda con los regantes y sus legítimas reivindicaciones, que es necesario defender

hasta sus últimas consecuencias.

Me despido ya, aprovechando la ocasión para desear un futuro próspero y satisfactorio para todos una vez vacunados e inmunizados. Un fuerte abrazo.

Salvador Marín
Presidente de Fecoreva



El regadío es palanca motora de la seguridad alimentaria, el desarrollo regional, la mejora socioeconómica y la mitigación del cambio climático.

L'ASSUT



FECOREVA

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES DE REGANTES
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

FEDERACIÓN DE COMUNIDADES DE REGANTES
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FECOREVA)
TEL. 96 391 83 43
WWW.FECOREVA.ES

CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTE

SALVADOR MARÍN (C.G.U. DEL CANAL JÚCAR-TURIA)

VICEPRESIDENTE 1º

JOSÉ ANTONIO ANDUJAR (C.R. RIEGOS DE LEVANTE MARGEN
DCHA RÍO SEGURA)

VICEPRESIDENTE 2º

ENRIQUE FONT (SINDICATO CENTRAL DE AGUAS DEL RÍO
MIJARES)

VICEPRESIDENTE 3º

FRANCISCO VTE. ROMEU (REAL ACEQUIA DE MONCADA)

SECRETARIO

JOSÉ RECTO PERIS (C.G.R. ACEQUIA MAYOR SAGUNTO)

TESORERO

JOSÉ ALFONSO SORIA (CR ACEQUIA DE MISLATA)

VOCALES

ANTONIO COSTA (ACEQUIA REAL DEL JÚCAR) BENJAMÍN M.
APARICIO (J.C.U. RÍO TURIA)

LETRADO

JAVIER PASTOR

COLABORADORES

ERNESTO SERRA
VICENTE AMORÓS
MIGUEL MAZÓN
PABLO BALLESTER
JUAN VALERO DE PALMA
RAFAEL ORDEIG
JOSÉ PASCUAL BROCH

EDITA

FECOREVA

DIRECTORA

JULIA FORTEA

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

ACTEA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

PUBLICIDAD

JULIA@FECOREVA.ES

IMPRESIÓN

PROCESOS Y SOLUCIONES GRÁFICAS SLU

DISTRIBUCIÓN

CORREOS





SUMARIO

6 SALUDA DEL PRESIDENTE
DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

8 DÍA MUNDIAL DEL AGUA

12 CGU CANAL CAMPO
DEL TÚRIA

18 TRIBUNA DE OPINIÓN:
TRASVASE TAJO-SEGURA

22 RIEGOS IVIA

24 NOTICIAS DE FECOREVA

28 COMUNIDAD DE REGANTES
DE BURRIANA

31 LIBRO DE FECOREVA

32 JUZGADO PRIVATIVO DE
AGUAS AZUD DE ALFEITAMÍ

35 VÍDEO CORPORATIVO DE
FECOREVA

36 NOTICIAS DE COMUNIDADES
DE REGANTES

39 ENTIDADES
COLABORADORAS

EL REGADÍO ES UN SECTOR ESTRATÉGICO AL GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS

Desde este espacio que me brinda la Federación de Comunidades de Regantes de la Comunidad Valenciana en su revista L'Assut, dedicada en esta edición al día Mundial del Agua, me dirijo a todos los lectores, tras mi reciente nombramiento como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, para resaltar la importancia que el agua destinada al regadío tiene en nuestras vidas.

La agricultura, junto con la ganadería son las dos formas por excelencia en la producción de alimentos; forman parte de eso que en términos económicos se ha convenido en llamar el sector primario. Primario precisamente por su carácter esencial, insustituible y principal.

En un mundo ya tan digitalizado, en el que las personas cada vez están más condicionadas y dirigidas por aquello que llaman “la economía de la atención”, pocas veces reparamos en qué es de verdad lo que necesitamos. Decía Gandhi que “los que eran lujos para nuestros padres han llegado a ser necesidades para nosotros”. Respirar, beber y comer, son por este orden las acciones más importantes para la vida. Por eso no podemos pasar por alto la importancia que el agua tiene para nosotros y en particular el agua que se convierte en alimentos gracias a los regadíos. Regadíos que se enfrentan a importantes retos como lo es el de la despoblación.

Para combatir esa despoblación es necesaria la reconciliación de las personas con el mundo rural, y para eso es preciso poner en valor lo esencial frente a lo superfluo. Precisamente en esa línea el recientemente aprobado Plan de Medidas Frente al Reto Demográfico del Ministerio para la Transición Ecológica, reconoce que el “El regadío es un sector estratégico ya que su producción es una garantía de abastecimiento mínimo de alimentos a la población. El objetivo de la medida tiene una triple vertiente económica, social y ambiental”. Desde el punto de vista económico es indudable que supone un efecto multiplicador en la economía y es motor de desarrollo por la creación de riqueza dada su mayor rentabilidad frente al secano. Desde el punto de vista social, es un vertebrador del territorio dado que permite fijar la población al medio rural, disminuyendo así la tasa de despoblamiento. Y desde el punto de vista ambiental, previene el abandono de tierras, y por lo tanto previene de la erosión y de la desertización.

Pero de nada sirve el agua si no tenemos suelos de calidad. La tierra y el agua son los recursos más grandes de que disponemos, por eso en ningún caso la prosperidad económica justifica el agotamiento y la contaminación de los suelos y de las aguas y por eso el cumplimiento de los códigos de buenas prácticas agrarias para la aplicación de fertilizantes y fitosanitarios y el ahorro y uso eficiente del agua son imprescindibles para la sostenibilidad de la agricultura. Sostenibilidad que requiere del compromiso firme y decidido de los usuarios.

Nuestro ordenamiento jurídico sabe bien de la importancia de los usuarios para asegurar un uso eficiente del agua, no en vano los hace partícipes en la gestión y planificación hidrológica, al integrarlos en los órganos colegiados de los Organismos de cuenca.

En los próximos meses afrontamos la última fase de la planificación hidrológica, previa a la aprobación de los nuevos planes. El nuevo plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Júcar pretende ser un plan justo y realista tanto en las asignaciones y reservas como en el programa de medidas. Pretende, asimismo, adecuarse a los tiempos en los que vivimos y que requieren obligatoriamente la integración de recursos no convencionales en el regadío, a través principalmente de la reutilización de aguas regeneradas, y todo ello en aras a conseguir cumplir con los objetivos de la Directiva Marco del Agua. Estoy seguro que el Organismo de cuenca podrá contar para ello con la colaboración de todas las Comunidades de Regantes.

Miguel Polo Cebellán
Presidente de la Confederación
Hidrográfica del Júcar, O.A.

En los próximos meses afrontamos la última fase de la planificación hidrológica, previa a la aprobación de los nuevos planes. El nuevo plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Júcar pretende ser un plan justo y realista tanto en las asignaciones y reservas como en el programa de medidas. Y también adecuarse a los nuevos tiempos que requieren la integración de recursos no convencionales, principalmente a través de la reutilización de aguas regeneradas.



22 DE MARZO | DÍA MUNDIAL DEL AGUA

El Valor del Agua

RESPONSABILIDAD
ABASTECIMIENTO
SOSTENIBILIDAD
EFICIENCIA
SEGURIDAD
PROGRESO
EMPLEO
UNIDAD
FUTURO
VIDA

Agua que nos une



FECOREVA
FEDERACIÓN DE COMUNIDADES DE REGANTES
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



SCRATS
SINDICATO CENTRAL DE REGANTES
DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

FERAL
Federación de Regantes de Almería

LA AGRICULTURA DE REGADÍO, SECTOR FUNDAMENTAL Y PRIORITARIO



El Presidente de la Generalitat, Ximo Puig, interviene en la jornada del Día Mundial del Agua.

En la jornada conmemorativa del Día Mundial del Agua celebrada el pasado 22 de marzo en formato online, y organizada por la Federación de Comunidades de Regantes de la Comunitat Valenciana (Fecoreva) en colaboración con Cajamar, todos los participantes coincidieron en resaltar el valor fundamental y prioritario de un sector estratégico como es la agricultura de regadío, por su papel como productor de alimentos para la población.

El Presidente de la Generalitat, Ximo Puig, quien subrayó que “cada gota cuenta”, anunció durante su intervención la Estrategia Valenciana de Regadíos para los próximos 20 años, que contempla una inversión de 1.200 millones de euros en modernización de regadíos y fomento del uso de las energías renovables. Para el Presidente, “necesitamos hacer una segunda revolución agraria”. Y para ello hay que poner el foco en la sostenibilidad y en la rentabilidad, porque “el campo es una prioridad máxima”.

La actual situación de pandemia ha puesto de manifiesto que “necesitamos asegurar y hacer viable la producción local de alimentos, y para ello es necesario un sector moderno y productivo”, destacó Puig, quien señaló que esa es precisamente la finalidad de este plan de regadíos: “acometer la modernización necesaria del sector”.

Sobre la Estrategia Valenciana de Regadíos, el secretario autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural, Roger Llanes, explicó que se ha trabajado con las entidades de riego de toda la Comunitat Valenciana para detectar los problemas existentes, como son el deterioro de las redes actuales, la escasez de recursos hídricos, el abandono de las tierras, los elevados costes energéticos y las insuficientes infraestructuras de reutilización de las aguas.

Y se han establecido las medidas necesarias para sol-

ventar estos problemas. Según apuntó, los objetivos finales de esta Estrategia Valenciana de Regadíos 2020-2040 son “consolidar y modernizar el regadío valenciano; asegurar su viabilidad económica, y asegurar su sostenibilidad en términos sociales y ambientales”.

Para el director general del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), Teodoro Estrela, también es fundamental la actuación en regadíos. Según explicó, el Ministerio tiene prevista una inversión por valor de 1.500 millones de euros en más de 90 actuaciones en cuencas intercomunitarias durante los próximos años. Y a través de los fondos europeos, se prevé invertir otros 1.700M€ (650M€ en obras de depuración, reutilización y eficiencia; 800M€ en recuperación de acuíferos y prevención de inundaciones, y 250M€ para la transformación digital del sector del agua).

Estrela subrayó que el objetivo de la planificación hidrológica del MITECO es recuperar los ríos y las zonas húmedas antes de 2027, y anunció que el próximo 30 de abril se iniciará el proceso de consulta pública de los planes hidrológicos. Según indicó, están viendo “cómo impulsar la reutilización y la desalación en aquellas zonas con escasos recursos hídricos”, de manera que la producción agraria pueda seguir siendo económicamente viable.

Por su parte, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), Miguel Polo, destacó que “la agricultura es el sector primario porque es esencial para la vida, ya que provee de alimentos a la humanidad”. Y “hay que hacer hincapié en que para producir esos alimentos hace falta agua en cantidad y de calidad”, subrayó.

En la misma línea se manifestó el presidente de Fecoreva, Salvador Marín, quien señaló en su intervención que “la ONU nos pide en este 2021 que valoremos el agua. Y esa

es nuestra intención con esta acción conjunta: invitar a reflexionar sobre el valor del agua, el agua que nos une a todos los regantes”.

“El agua es un bien escaso, con un valor incalculable para toda la humanidad. Y sin agua suficiente no podría subsistir la agricultura de regadío, que es la que alimenta a esa humanidad. Los regantes somos cada vez más eficientes en el uso del agua, pero necesitamos que se nos garanticen esos recursos hídricos tan necesarios”, subrayó el representante de los regantes valencianos.

EL VALOR DEL AGUA. AGUA QUE NOS UNE

Este año, las tres organizaciones que aglutinan a los regantes de la zona del levante: el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS), la Federación de Regantes de Almería (FERAL) y FECOREVA, se han unido para celebrar el Día Mundial del Agua compartiendo lema, ‘El valor del agua. Agua que nos une’. Tanto el presidente del SCRATS, Lucas Jiménez, como el presidente de FERAL, José Antonio Fernández, participaron en la jornada online de Fecoreva, mostrando esa imagen de unidad.

También el presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE), Andrés del Campo, quiso participar en esta jornada, e hizo un llamamiento a reflexionar sobre el valor del regadío. Asimismo, recordó que la FAO apunta a que la productividad de la producción de alimentos deberá aumentar un 55% en el año 2050 para poder abastecer a una creciente población mundial. Y señaló que “solo la agricultura de regadío es capaz de mejorar su productividad”. Pero, para ello, “es necesario tener el agua garantizada y con las infraestructuras hidráulicas en condiciones”. De este modo, “podremos seguir abasteciendo a la población, al tiempo que mitigamos los efectos del cambio climático y combatimos la despoblación de las zonas rurales”, sentenció.

Sobre este asunto también se pronunció el responsable de Cajamar Innova, David Uclés, quien apuntó que “para ayudar a hacer más sostenible el sistema de producción de alimentos”, así como “mejorar los usos y sostenibilidad y calidad del agua”, nace la incubadora de empresas de alta tecnología del sector del agua de Cajamar Innova.

Finalmente, la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, Mireia Mollà, destacó el valor del agua como “un elemento escaso pero a la vez imprescindible para la vida y para la agricultura”. Y resaltó el interés de los regantes por ahorrar agua y mejorar la eficiencia energética, con el fin de reducir los costes energéticos asociados a la producción agraria y liberar recursos para entornos ambientales.

La jornada telemática conmemorativa del Día Mundial del Agua contó con más de 100 participantes del mundo del regadío y el agua, administraciones públicas, representantes de organizaciones agrarias, de las universidades valencianas... Asimismo, la jornada, que se realizó con el apoyo técnico de Cajamar, contó con la presencia de su director territorial en Valencia, Eduardo Holgado.

XIMO PUIG: PRESIDENTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA: “TRAS LA TORMENTA, LA ACCIÓN”

Como en nuestro país la pluja no sap ploure, es innecesario explicar la trascendencia del Día Mundial del Agua. El pueblo valenciano conoce bien la importancia de este recurso escaso, y también la complejidad que entraña su gestión. A lo largo de los siglos hemos sufrido las consecuencias de sequías e inundaciones de manera cíclica. Esa experiencia nos ha llevado a crear una cultura del agua que constituye uno de nuestros más preciados patrimonios de entendimiento, cooperación y gestión eficaz. Así lo demuestra el reconocimiento nacional e internacional para entidades como el Tribunal de les Aigües de València o, recientemente, el Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.

El agua es un desafío -pertinaz y amenazante- con el que siempre hemos vivido y con el que siempre tendremos que vivir. Y eso obliga a cualquier gobierno a asumir una actitud que puede resumirse en una tríada: capacidad de respuesta, prevención y firmeza.

La respuesta. Del último episodio catastrófico todavía nos estamos recuperando. Las inundaciones provocadas en la Vega Baja y otras áreas de la Comunitat Valenciana por la DANA de septiembre de 2019 evidenciaron, una vez más, la necesidad de reforzar la prevención de unas situaciones cada vez más frecuentes que reclaman una respuesta integral. Para ello, la Generalitat puso en marcha una iniciativa urgente que abordaba carencias inaplazables. El Plan Vega Renhace, diseñado sobre el terreno con sus actores principales, entre ellos los regantes, abre la puerta a un modelo sostenible de desarrollo económico en un territorio muy extenso en el que confluyen actividades agrícolas, industriales y turísticas, y en el que se ubican grandes núcleos urbanos e infraestructuras.

La prevención. Vega Renhace nació como reacción a una catástrofe, pero su objetivo es proporcionar respuestas a problemas actuales y, sobre todo, futuros. Así abordaremos también los males del campo: con soluciones permanentes. Eso es lo que pretende ofrecer la Estrategia Valenciana de Regadíos 2021-2040, que recientemente compartimos con Fecoreva durante la celebración del Día Mundial del Agua. Es un plan largamente trabajado con el sector que da continuidad a los esfuerzos en materia de regadío de los últimos 25 años. La gestión de la escasez se ha convertido en un rasgo genético valenciano tras siglos de agricultura que ha innovado para subsistir. Hay una frase del secre-

XIMO PUIG PRESIDENT DE LA GENERALITAT



Seguiremos reivindicando la continuidad de los recursos que llegan a través de infraestructuras como el acueducto Tajo-Segura, que son fundamentales para el mantenimiento de la actividad agraria en una zona muy extensa.

tario general de la ONU que inspira nuestra forma de afrontar el reto: “Tenemos que contar cada gota, porque cada gota cuenta”. Por eso, es una obligación seguir profundizando en la mejora del regadío en esta “segunda revolución agraria” a la que se encamina la Comunitat Valenciana. Esta estrategia contempla más de 1.200 millones de una inversión que llegará a cada comarca y que pivota sobre tres ejes: la sostenibilidad, la eficiencia energética y la rentabilidad. Esto último es decisivo porque los costes deben dejar de ser un lastre que vacíe nuestro medio rural. Cada parcela abandonada es un drama etnológico y un retroceso ambiental.

La firmeza. El agua es un bien escaso, en efecto, y por eso es un bien preciado. Todos los recursos hídricos son necesarios para garantizar el futuro de un sector estratégico como la agricultura de regadío en nuestra tierra, y no vamos a renunciar a ninguno.

Seguiremos trabajando para maximizar el aprovechamiento de los caudales con los que contamos, aplicando métodos innovadores, pero también seguiremos reivindicando la continuidad de los recursos que llegan a través de infraestructuras como el acueducto Tajo-Segura, que son fundamentales para el mantenimiento de la actividad agraria en una zona muy extensa.

En este contexto, es importante subrayar el compromiso inquebrantable de la Generalitat con el trasvase Tajo-Segura. Se trata de una obra irrenunciable que el Consell ha defendido y que defenderá ante todas las instancias. Y hay otra idea esencial: reeditar una guerra del agua que solo interese a quienes sacan partido de la confrontación no ayudará al campo valenciano. La equidad y la solidaridad deben seguir rigiendo la cultura del agua. Porque no es momento para el ruido, sino para las respuestas.

Entramos en una década con muchas preguntas que debemos abordar con determinación. La pandemia hace inaplazable la modernización del sector, porque esta crisis ha explicitado lo que está en juego: la producción local y la autonomía alimentaria.

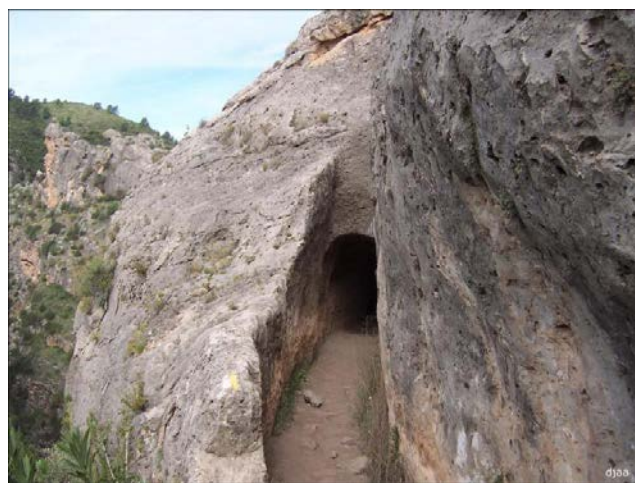
El presente nos lanza demasiados desafíos como para solazarnos en el lamento. Urge que el relato del campo valenciano pase de la crisis permanente a la gestión inteligente y dé el salto definitivo a la rentabilidad por la vía de la modernización. A ello se encomendará, también, la Generalitat.

Porque puede llover poc o massa, como nos enseñó Raimon, pero en nuestro país sabemos muy bien cómo levantarnos tras cada tormenta: sin calma, con acción, esfuerzo y determinación.

"EL AGUA ES UN BIEN DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS SERES VIVOS Y UN ELEMENTO NATURAL IMPRESCINDIBLE"



Acueducto romano de Calles.



Acueducto tallado en roca.

Como todos sabemos, el agua es un bien escaso y fundamental para la creación de vida, la tierra precisa de esa infraestructura fundamental para poder abastecer y cubrir las necesidades hídricas que una producción agrícola necesita para desarrollarse y poder convertirse en una tierra fructífera en todos los aspectos durante todo el año, que cubra las necesidades hídricas en las épocas de mayor consumo y con una menor frecuencia de lluvias, que mejoren las condiciones del tiempo compatible con un futuro cambio climático que implica largos periodos de sequía que están extremando inevitablemente el caudal de los ríos y la prolongación de los periodos secos.

El Canal Principal del Campo del Túria tiene un precedente de hace más de 2.000 años, que es el Acueducto-Viaducto de la Peña Cortada de Calles y Chelva. Por la necesidad que había para que las tierras recibieran este recurso renovable, como es el agua, nos remontamos a la época romana, donde se construyó un gran acueducto que discurre por los municipios de Tuéjar, Chelva, Calles y Domeño para hacer llegar

el agua hasta Liria y Sagunto y los llanos de Losa-Villar, Chulilla y Casinos-Liria.

Este acueducto fue trazado con diferentes sistemas de conducción de aguas desde su origen en el Azud del Río Tuéjar y salvan grandes escollos topográficos. La longitud de los restos hallados es de 28,6 kilómetros, siendo su entidad comparable con los acueductos romanos más relevantes de España.

En el acueducto de Peña Cortada coexisten dos tipos, el de acueducto puente y el de acueducto viaducto.

En el primero se aúnan las técnicas ya resueltas del puente y del arco honorífico o triunfal que aquí se emplean sobre todo para salvar la rambla de Alcotas y el barranco de la Cueva del Gato con la monumental requerida por sus autores para magnificar el poderío de su imperio.

En el segundo tipo de acueducto de circulación libre por el canal, *canalis estructilis*, se despliega aquí, en su tramo excavado en roca, el dominio técnico romano en cuanto a sistemas de conducción de aguas.

No se conoce el trazado total

del acueducto, aunque con toda probabilidad se puede descartar que su destino fuera Sagunto, que tenía su propio sistema de agua como Liria, donde ocurre lo mismo. Además, por cotas de nivel a esta última llegaría a una cota de casi 100 metros por encima de la población. Por otra parte la anchura de la conducción, claramente de dimensión superior, por ejemplo a la del acueducto de Tarragona, una de las ciudades de mayor población de la España romana, nos puede indicar un uso para llegar hasta Liria (Edeta) y Sagunto (Saguntum).

Tras esta gran obra de ingeniería civil, rondando el año 1902 en el interior de la provincia de Valencia, concretamente en la Comarca de los Serranos, caracterizada por su terreno abrupto y montañoso, se iniciaron los proyectos del Pantano de Benageber y en 1941 los del Canal Campo del Túria. En 1949 se inició la construcción del Canal Principal del Campo del Túria, que comenzó por tramos y finalizó en el año 1970 en el llano Losa-Villar, Chulilla y el llano Casinos-Liria, aunque su funcionamiento comenzó en el año 1976. Posteriormente, se

COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DEL CANAL PRINCIPAL DEL CAMPO DEL TÚRIA



Salto de Domeño.

En 1949 se inició la construcción del Canal Principal Campo del Túria, que comenzó por tramos y finalizó en el año 1970 en el llano Losa-Villar, Chulilla y el llano Casinos-Liria, aunque no empezó a funcionar hasta 1976.



Inauguración obras embalse Benagéber.

realizó el último tramo que finaliza en el término de Bétera.

La Comunidad General de Usuarios del Canal Principal del Campo del Túria es la encargada de gestionar y distribuir, por las distintas tomas que existen a lo largo del recorrido, el agua entre las diferentes Comunidades de Regantes y entidades que la componen, esta Comunidad General fue constituida en el año 1989 al amparo del Plan Coordinado de los Ministerios de Obras Públicas, Urbanismo y Agricultura, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Aguas y Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/86, de 11 de abril para el aprovechamiento y regulación de las aguas que procedentes del embalse de Benagéber y que reciben sus respectivas poblaciones, siendo beneficiadas con dicho riego los términos municipales de Losa del Obispo, Chulilla, Villar del Arzobispo, Bugarra, Casinos, Domeño, Liria, Marines, La Pobla de Vallbona, Olocau y Bétera y cubriendo una demanda de riego comprendida entre 55 y 60 hectómetros cúbicos anuales, dependiendo en consecuencia del suministro de agua que se conceda del pantano, del aumento de las temperaturas y de las lluvias que sucedan.

El trazado del Canal Principal del Campo del Túria mismo parte desde el embalse de Benagéber y finaliza sus tramos en el término de Bétera contando con una longitud actual de unos 70 kilómetros divididos en 8 tramos, todas las zonas regables se gestionan a través de 9 Comunidades de Regantes, que son las siguientes: Comunidad de Regantes de Losa del Obispo, del Tarragón, del Llano, de la Hoya, de Casinos, de Liria, de La Puebla de Vallbona, de Olocau y de Bétera, que comprenden cerca de 30.000 hectáreas, dotando de abastecimientos los pueblos de Losa del Obispo y Villar del Arzobispo y alimentando varias centrales hidroeléctricas situadas en los saltos de Domeño y Casinos.

Actualmente, la mayoría de sus zonas regables se encuentran modernizadas a través de los sistemas de modernización de goteo que contribuyen a un gran ahorro de agua. En el año 2006, debido a los problemas estructurales que existían se realizaron las obras de "Gran reparación y automatización del Canal Principal Campo del Túria", con una inversión total de 30 millones de euros, enmarcado dentro de la Ley 11/2005 por la que se modificó la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, donde se realizaron una serie de mejoras de reparación, adecuación y automatización que eran necesarias y urgentes debido a la antigüedad que tenían las infraestructuras que se hicieron en su día. Las obras de emergencia fueron aplicadas desde los Embalses de Benagéber y Loriguilla hasta la automatización de las tomas, donde captan el agua las Comunidades de Regantes pertenecientes al mismo, para que el Canal pueda cumplir con su actividad principal que es la de suministrar de forma segura

COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DEL CANAL PRINCIPAL DEL CAMPO DEL TÚRIA



Azud nuevo de Calles.



Final Canal Campo Túria.

el agua necesaria para los campos de la Comarca de Los Serranos y Campo del Túria.

Las concesiones que se otorgaron oficialmente y por escrito en el año 2004 por la Confederación Hidrográfica del Júcar a las Comunidades de Regantes pertenecientes a este Canal, se realizaron en aplicación del Real Decreto de 17 de diciembre de 1964, que declara de alto interés nacional la zona regable del embalse de Benageber y de aguas alumbradas, en los términos municipales de Liria y Benaguacil, Decreto 1157/67 de 11 de mayo de 1967, del Ministerio de Agricultura, que aprueba el Plan General de Colonización, Decreto de Agricultura de 18 de enero de 1968, declarando de alto interés nacional la zona regable del Canal Principal del Campo del Túria, Creación de la Comisión Técnica Mixta, entre el MOPU y MAPA, el 10 de marzo de 1971, Real Decreto 1627/1981 de 8 de mayo, por el que se unifican y amplían las zonas regables del Canal Principal del Embalse de Benageber y de aguas alumbradas en los términos municipales de Liria y Benaguacil, Plan Coordinado de Obras de la Comisión Técnica Mixta de 7 de marzo de 1984 y demás disposiciones concordantes de la Ley de Aguas y Reglamento Público Hidráulico.

El riego de las concesiones otorgadas por la Confederación

Hidrográfica del Júcar a las Comunidades de Regantes pertenecientes a este Canal son superficiales y mixtas, es decir, las Comunidades que se encuentran en la parte más baja del Canal cuentan con un riego mixto ya que tienen pozos públicos y privados de los cuales pueden extraer agua subterránea para completar el suministro de agua a las diferentes zonas de la Comunidad, sin embargo las Comunidades de Regantes situadas en la parte más alta solo cuentan con la dotación de agua superficial distribuida del Canal Principal para mantener las necesidades hídricas de sus agricultores, ya que el terreno tiene mucha más profundidad y dificultad para la captación de aguas subterráneas, todo ello sin exceder la dotación total neta asignada incluida en el Plan Hidrológico de Cuenca del Júcar, la concesión para el Canal Principal Campo del Túria es de 100 hectómetros cúbicos anuales.

Como refuerzo a la demanda de agua precaria que pueda existir en puntuales ciclos de sequía la Comunidad General cuenta con varios pozos de sequía que amplían la dotación de agua del Canal con esta agua subterránea, estos sondeos fueron ejecutados conforme a la Resolución de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación e incluidos en las obras del Proyecto de Obras de

Emergencia realizadas para paliar los efectos de la sequía de los regadíos de la Comunidad Valenciana en el año 2007.

Las aguas que se distribuyen del Canal Principal Campo del Túria son reguladas desde el Embalse de Benageber y el Embalse de Loriguilla, pertenecientes al Sistema Túria, de los cuales se regula el agua que se proporciona por el Río Túria para mantener los caudales ecológicos así como la toma de las Comunidades que se encuentran más cercanas a la costa valenciana.

Ambos Embalses se realizaron para regular los caudales provenientes del Río Túria e inspirados en la creación de una zona de riego ubicada entre la comarca de Los Serranos y Campo del Túria. Fueron incluidos en el Plan de Obras Hidráulicas de 1912 y en 1931 la Dirección de Obras Hidráulicas aprobó su construcción. Las obras fueron inauguradas en 1933 aunque las obras del Embalse de Benageber finalizaron en 1955 y las obras del Embalse de Loriguilla finalizaron en 1965.

Actualmente, el Embalse Benageber ocupa unas 722 hectáreas y cuenta con una capacidad de 221,3 hectómetros cúbicos con un nivel de embalsado de casi el 100% y el Embalse de Loriguilla ocupa unas 364 hectáreas y cuenta con una capacidad

COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DEL CANAL PRINCIPAL DEL CAMPO DEL TÚRIA



de 73,2 hectómetros cúbicos con un nivel de embasado del 37%, tras las obras de mejora y reparación que se hicieron en las obras de emergencia para mejorar la situación de estabilidad. Ambos embalses fueron causantes de la expropiación de ambos pueblos que conservan su nombre y que estaban ubicados en ese mismo lugar a un nuevo núcleo más cercano a la ciudad de Valencia, el Embalse de Benageber tuvo que desplazar a dicho pueblo al lugar que hoy en día se conoce como San Antonio de Benageber y San Isidro de Benageber y el embalse de Loriguilla tuvo que desplazar a los habitantes de dicho pueblo al término que se sigue conociendo como Loriguilla. Tras la construcción del Embalse de Loriguilla también tuvo que ser trasladado,

por el peligro que suponía para los habitantes que se encontraban en la cabecera del embalse, el pueblo de Domeño Viejo del cual solo queda el Castillo de origen musulmán y el cementerio, este primero declarado como bien de interés cultural.

El Sistema Túria también está compuesto por los Embalses del Arquillo de San Blas y el Embalse de Buseo, siendo la media en la actualidad de embalsado entre estos cuatro pantanos del 82,55%, que abastecen una importante zona regable. Los pantanos que forman el Sistema Túria, al igual que el resto de sistemas que componen todo el método regulador de aguas de la Comunidad Valenciana, pertenecen al Organismo de Cuenca, la Confederación Hidrográfica del Júcar, creada en junio de 1934 y constituida en julio de 1935 debido a la creciente dimensión hidráulica de aquella época y las demandas crecientes en el marco de un proceso general de transformación y modernización de la sociedad española.

Actualmente, los profesionales del sector agrario muestran su desánimo por las subidas de los costes agrícolas de los últimos años y sobre todo por los precios que no cubren los costes de producción, las decisiones sobre la gestión del agua no son fáciles pero deben descansar siempre sobre el consenso y responder a los intereses reales de los usuarios,

es necesario llegar a puntos de encuentro para llegar a una solución satisfactoria que garantice las inversiones realizadas por los agricultores, regantes y suministro urbano. Todas las Administraciones Públicas y los usuarios deben colaborar para ejecutar las actuaciones que permitan resolver, aunque sea local o parcialmente, el problema del agua.

El regadío es una actividad importantísima para evitar las erosiones del suelo o para otras actividades como el turismo rural, que hoy se fomenta y que es necesario para el descanso de las personas, por todos estos factores pensamos que la agricultura proporciona una alta rentabilidad y un verdadero valor social y medioambiental, además de un crecimiento sostenible y desarrollo regional, el cual tenemos que proteger entre todos.

Queremos señalar que la agricultura es una actividad vital para el medio ambiente, ya que aporta una masa de oxígeno totalmente limpio y renovable al ambiente que contribuye de manera directa a paliar las emisiones de CO₂ que se emiten a la atmósfera. Hay que introducir nuevas infraestructuras basadas en las energías renovables y la tecnología respetuosa con el medio ambiente.

La modernización de los sistemas de riego en España debe ser objetivo prioritario en las inversiones públicas y privadas. Todos



Embalse de Loriguilla.



Morning glory Embalse de Benagéber.

COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DEL CANAL PRINCIPAL DEL CAMPO DEL TÚRIA



Presa Embalse de Benagéber.



Antiguo pueblo de Benagéber.

los regantes coinciden en que, aunque hoy en día las personas que se dedican a la agricultura son minoría, hay que encontrar un nuevo concepto de regadío basado en las nuevas tecnologías y en realizar más obras hidráulicas, ya que España es líder mundial en tecnologías del regadío. Entre los regantes, la Generalitat Valenciana, el Estado Español y la Unión Europea se han invertido en la zona del Canal del Campo del Túria más de 200 millones de euros en la modernización de todas sus infraestructuras.

El futuro del Canal Campo del Túria pasa por estudiar diferentes obras, como colocar un tubo en todo el Canal para regar con presión, y sin los peligros de un Canal abierto, e incrementar el uso de las energías: fotovoltaica, eólica, turbinación y biomasa. La automatización total del Canal ya está realizada pero se puede incrementar al igual que la de todas las Comunidades de Regantes, abonado en común, mejora de las infraestructuras agrarias, de regadío,

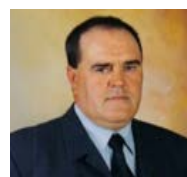
comerciales, medioambientales, promover las explotaciones en común y concentración de la oferta y la demanda.

La Comunidad de Regantes de Losa del Obispo está preparada, desde hace veinte años, con un proyecto de explotación en común, una SAT constituida, para hacer una gran finca de 715 hectáreas, en la que los propietarios pasan de tener hanegadas de tierra a acciones de la SAT, proporcional al valor de su propiedad. Una sola finca dirigida por ingenieros agrónomos y agrícolas con trabajadores todo el año, con diferentes cultivos de naranjos, kakis, kiwis, aguacates, hortalizas, flores, etc. Una sola marca y todo el valor añadido. Debido a la crisis económica no se pudo realizar, esperamos que con los fondos estructurales de la Unión Europea, el Gobierno de España y la Ley de Estructuras Agrarias de la Generalitat Valenciana se pueda llevar a buen término, es el futuro de la Agricultura y el Regadío.

Finalmente queremos hacer

tomar consciencia de que el agua es el bien más significativo en nuestra vida y es un elemento fundamental entre los seres humanos que quieren generar y mantener el crecimiento económico y la prosperidad en las diferentes actividades en las que prioriza este bien natural. Es nuestro deber utilizar y cuidar debidamente este elemento valioso y crucial para la humanidad, para evitar que este se siga agotando con el paso de los años. Hay que llevar a cabo una gestión adecuada y sostenible de su consumo que evite el agotamiento de este recurso.

SIN AGUA, NO PUEDE HABER VIDA. AQUAE ANIMA VIVEUS (AGUA ES VIDA).



Benjamín M. Aparicio Cervera
Presidente de la CGU Canal Principal Campo del Turia



Visita obras Canal año 2011.

Si tu eres la terra, nosaltres som l'aigua.



 **caixa
popular**

 **AGRO**

CARLOS MAZÓN: "ES MOMENTO DE ACCIÓN Y DE MOVILIZACIÓN"

El agua es un recurso indispensable para el desarrollo de cualquier región. Es esencial para la vida y su escasez afecta no solo a la agricultura, la ganadería y la industria, sino también a la actividad humana. En la provincia de Alicante tenemos bien presente esta premisa y sabemos de la importancia de racionalizar nuestros recursos naturales, de reaprovechar cada gota y de gestionar, regular, planificar y dirigir su uso de manera óptima y eficiente. Somos responsables y solidarios, pero también reivindicativos cuando nos quieren privar de este bien de primera necesidad.

En los últimos meses, venimos sufriendo ataques desde el Gobierno central, cada vez más lesivos hacia nuestros intereses hídricos, más dañinos para nuestra economía y, sobre todo, más perjudiciales para agricultores y regantes que ven peligrar su futuro y el de toda la provincia. Desde la Diputación de Alicante tenemos una posición firme y leal con ellos en la defensa del trasvase Tajo-Segura, frente a los continuos recortes por parte del Ministerio para la Transición Ecológica.

El agua no es una cuestión política ni debería sustentarse en ideologías de partidos, es un tema de Estado que requiere de unidad en los criterios y en las acciones.

Carlos Mazón exige que se aborde de manera urgente la elaboración de un Plan Hidrológico Nacional.



Nos encontramos en un momento histórico en el que debemos dar un golpe en la mesa y reclamar y defender los intereses de nuestros sectores productivos. El cambio en las reglas de explotación y las restricciones cada vez mayores y más indiscriminadas sobre el caudal a trasvasar están poniendo al sureste español en una situación crítica e insostenible.

Desde la provincia de Alicante y desde la Mesa Técnica del Agua hemos demostrado unidad, rigor y diálogo y hemos puesto de manifiesto acuerdos en torno al agua. Necesitamos que otras instituciones den un paso al frente y se sumen a esta fuerza que representa los intereses hídricos de nuestra tierra, dejando atrás los matices, la confrontación y las acusaciones. Debemos remar todos en la misma dirección en pro de un beneficio común y, por ello, firmé recientemente el manifiesto institucional de apoyo al trasvase que suscribieron previamente el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, y su homólogo en la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno. Este documento supone un frente hídrico común del sureste español en el que pedimos que se aborde de manera urgente e irremplazable la elaboración de un Plan Hidrológico Nacional que contemple los principios de solidaridad y equilibrio y que ponga solución a la situación hidrológica deficitaria que padece la España seca. Esta alianza interregional debe seguir sumando fuerzas para impedir más recortes.

Agradezco a la Federación de Comunidades de Regantes de la Comunidad Valenciana -FECOREVA- su invitación para participar en este número de la revista L'Assut. El trabajo que desempeñáis en defen-



Imagen del canal del trasvase Tajo-Segura.

Nos encontramos en un momento histórico en el que debemos dar un golpe en la mesa y reclamar y defender los intereses de nuestros sectores productivos. El cambio en las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura y las restricciones cada vez mayores y cada vez más indiscriminadas sobre el caudal a trasvasar están poniendo al sureste español en una situación crítica e insostenible.

sa de los intereses de los trabajadores del campo, en la vertebración de las comunidades de regantes de toda la Comunitat y en el aprovechamiento y racionalización del agua es admirable y, por ello, seguiremos impulsando y apoyando vuestra labor.

Es momento de acción y de movilización y no podemos retroceder ni un paso en la defensa de nuestros intereses. El agua es una cuestión de Estado, por encima de cualquier ideología. Desde la provincia de Alicante seguiremos esta senda de unidad y de reivindicación. Porque el agua es de todos.

Carlos Mazón Guixot
Presidente de la Diputación de Alicante

JOSÉ ANTONIO ANDÚJAR: “LA VERGÜENZA ERA VERDE ...”



José Antonio Andújar en el pantano de La Pedrera.

Una vez más, los agricultores del Sureste son moneda de cambio para manejos de políticos incompetentes y alejados de la realidad. Asistimos en las últimas semanas a un recrudecimiento de lo que se ha dado en llamar “guerra del agua”, pero que no es otra cosa que una larga serie de engaños y de miserables conspiraciones.

Con fines políticos y sin fundamento alguno, se ha difundido en Castilla-La Mancha la teoría de que todos los problemas del río Tajo proceden del trasvase de agua al Sureste, pero lo especialmente grave es que hayan “comprado” el argumento los actuales inquilinos del Ministerio que, supuestamen-

te, se ocupa del medio ambiente. Dejando aparte la indecente manipulación política a la que se está sometiendo desde hace años el problema del agua en España y el abandono de las soluciones reales de dicho problema -que pasan por la necesaria interconexión de cuencas-, lo realmente escandaloso es la actuación de la Señora Ministra y su equipo en relación con el trasvase Tajo-Segura. El Ministerio ha decidido adoptar medidas que solo obedecen a la sectaria ideología de quien lo dirige, que son contrarias al sentido común y atentan contra elementales principios del Estado de Derecho en el que muchos todavía creemos.

Alguien tendría que haber ense-

ñado a la Señora Ministra que los regadíos del trasvase se crearon al amparo de la Ley y gracias al enorme esfuerzo inversor de los usuarios de aguas trasvasadas, y que nadie puede -en un Estado de Derecho- privarles de un plumazo de lo que es suyo desde hace más de cuarenta años. Si se hubiera rodeado la Ministra de personas objetivas y con memoria, también le habrían contado que a los usuarios del trasvase no es la primera vez que los engañan con falsas promesas. El famoso “memorándum” fue una estafa a los regantes, que aceptaron el enorme recorte que supuso elevar el nivel no trasvasable de 240 a 400 Hm³, pero nunca recibieron las prometidas contraprestaciones a tal sacrificio

(estabilidad en los trasvases, mayor flexibilidad en las cesiones de agua, etc); y, si en vez de actuar bajo prejuicios ideológicos, lo hiciera con arreglo a sentido común y por el bien de su País, se habría dado cuenta del irreparable daño que está causando a quienes no tienen culpa de que otros incumplan sus obligaciones.

Los problemas de contaminación del Tajo se resuelven depurando correctamente las aguas que se vierten al mismo, y la vigilancia de que se cumpla con la obligación legal de depurar sí que es una competencia directa de la Sra. Ministra. Pero, claro, habrá pensado que se pondrán más contentos los políticos de Castilla-La Mancha y los “colectivos verdes” subsidiados si obviamos el cumplimiento de dicha obligación y diluimos los vertidos con el agua que le quitamos a los regantes del trasvase. Y, como en este Ministerio hacemos políticas “verdes”, que en el Sureste se apañen con las desaladoras, porque la desalación es de izquierdas, y el trasvase Tajo-Segura de derechas.

Si fueran ciertas las preocupaciones medioambientales que dicen tener en el Ministerio, estarían trabajando en la depuración de las aguas que vierten al Tajo; no habrían permitido la construcción y explotación de desaladoras con un disparatado consumo energético que producen agua de pésima calidad y precio inasumible que, además, contaminan las tierras con sus elevados índices de boro; y cuidarían del mantenimiento de la gran barrera frente a la desertificación que son los regadíos del trasvase. Y, por supuesto, tampoco consentirían que se perjudique el tejido productivo creado con mucho esfuerzo en torno a los regadíos del trasvase y reflexionarían acerca de las millonarias indemnizaciones a las que puede enfrentarse el Estado en caso de consumarse el doble atentado que supone la modificación de las reglas de explotación y el incremento de los caudales circulantes por el Tajo con aguas de la cabecera.

Pero todo eso le dará igual a la Sra. Ministra, porque a ella no le importan los regantes ni la economía del País. Lo importante es que le digan que lleva a

cabo políticas “verdes”. (Eso sí, siempre que sea ella misma la que decida qué es de ese color y sin siquiera escuchar a los regantes).

Por si a alguien le interesa tomar nota de cómo deberían afrontarse situaciones como la que padecemos, transcribo la reflexión sobre el trasvase que D. Jaime Lamo de Espinosa hace en el artículo recientemente publicado en la revista Mundo Rural: *“Seamos prudentes y búsquense los acuerdos, los consensos. Si fuimos capaces de lograrlos en la Transición en temas muchos más fundamentales -nada menos que la Constitución de 1978- deberíamos serlo ahora en este tema interterritorial del Trasvase que es esencial para una gran región mediterránea. Que los elementos políticos o de otro tipo no enturbien lo que debe ser un debate exclusivamente científico y económico”*.

Y yo, como humilde aportación personal, por si le sirve a alguien en el Ministerio, termino estas líneas añadiendo un refrán de la Vega Baja que dice que “la vergüenza era verde, y se la comió un burro”.

José Antonio Andújar Alonso
Vicepresidente de Fecoreva y
Presidente de la CR Riegos de Levante
Margen Derecha del Río Segura

El Estado puede enfrentarse a millonarias indemnizaciones en caso de consumarse el doble atentado que supone la modificación de las reglas de explotación y el incremento de los caudales circulantes por el Tajo con aguas de la cabecera.



Parcela del cultivo del aguacate bajo malla en Callosa d'en Sarrià (Alicante).

GO DE INNOVACIÓN EN AGUACATE SOBRE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD EN MÁLAGA, CÁDIZ, COMUNIDAD VALENCIANA Y CANARIAS

Hoy en día parece evidente que el aguacate es el cultivo emergente que ha despertado mayor interés en nuestro territorio, gracias a la elevada rentabilidad alcanzada en los últimos tiempos. Su implantación en las zonas donde sea viable su cultivo puede fomentar el desarrollo socioeconómico y territorial de las zonas rurales favoreciendo, así, el relevo generacional en un sector claramente envejecido. Los poderes públicos deben promover estos cambios. Para ello, se dotan de herramientas como el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR 2014-2020) cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) que contempla ayudas para la ejecución de Proyectos



de Innovación de Interés General por Grupos Operativos (GO) de la Asociación Europea para la Innovación en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (AEI-AGRI). El GO AGUACATE es uno de los proyectos seleccionados gracias a que se plantea mejorar la productividad y rentabilidad del cultivo a través de herramientas que promuevan el uso eficiente de los recursos y que faciliten al productor la toma efectiva de decisiones clave en el manejo del cultivo.

GO AGUACATE es un proyecto supra-autonómico, ya que se desarrolla en Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias, liderado por la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA-Málaga y ASAJA-Cádiz) y en el que participan, además, la Asociación Valenciana

de Agricultores de Valencia (AVA), el Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea "La Mayora" (IHSM La Mayora-Málaga. CSIC), el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA), la Cooperativa Agrícola Ruchey de Callosa d'en Sarrià. C.V. y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA). También participan como miembros colaboradores, la empresa biotecnológica y agroquímica Syngenta España S.A.U y la empresa de distribución de materiales y servicios para el regadío Regaber S.A.

El proyecto busca transferir de manera práctica y efectiva, los conocimientos de manejo del cultivo necesarios para lograr un correcto desarrollo del arbolado y una adecuada productividad garantizando, en definitiva, la rentabilidad de la explotación. Para ello se plantea un sistema de transferencia de la innovación en cascada. Los centros de investigación (CSIC, ICIA, IVIA)

forman a los técnicos de las organizaciones agrarias para que estos trasladen su experiencia y conocimiento a los propietarios de una serie de parcelas piloto, y éstos, a su vez, a su entorno más cercano y al resto de agricultores de la zona. Es importante tener en cuenta que el aguacate plantea muchos desafíos a los productores debido a que se trata de un cultivo exigente en varios aspectos:

- **Climático.** Necesita temperaturas suaves y baja amplitud térmica, es muy sensible a las heladas y acusa negativamente el régimen de vientos fuertes y la baja humedad relativa

- **Edáfico.** Requiere de suelos profundos con buena estructura, de textura ligera, bien drenados, ricos en materia orgánica, bajo contenido en carbonatos y caliza activa, pH ligeramente ácido, de bajo contenido salino y libres de patógenos

- **Hídrico.** Muy exigente tanto en cantidad de agua (6000-9000 m³/ha) como en calidad (CE<1,0 dS/m y hasta 150 ppm de Cl⁻).

El Servicio de Tecnología del Riego del IVIA participa en el proyecto como referente en este

cultivo en materia de riego. Sus estudios previos han permitido comprobar el efecto beneficioso del aumento de la superficie mojada sobre la productividad del cultivo. Este aumento se ha llevado a cabo mediante el incremento del número de goteros y la implementación emisores de ultra bajo caudal (UBC). De este modo se favorece una mayor y más homogénea superficie húmeda que se adapta perfectamente a las características de un sistema radicular amplio, denso y superficial como el del aguacate.

La contribución del Servicio de Tecnología del Riego se materializa, además, a través de varios ensayos en campo. Por un lado, se han planteado distintos sistemas de UBC en función de la superficie mojada: (i) 3 laterales de riego con goteros de 1 l h⁻¹ a 0,5 m (total 36 emisores por árbol) y (ii) 4 laterales de riego con goteros de 0,6 l h⁻¹ a 0,30 m (total 80 emisores por árbol). Por otro, se busca establecer en qué condiciones ambientales se consigue obtener el óptimo desarrollo del cultivo que permita mejorar tanto cuantitativa como

cualitativamente la producción: (i) cultivo en exterior, (ii) bajo malla durante el ciclo completo del cultivo y (iii) bajo malla durante el periodo invernal. En todos los ensayos intervienen tecnologías propias del riego de precisión como es el caso de sensores de humedad del suelo, monitorización ambiental, termografía y evaluación del estado hídrico del cultivo.

El proyecto GO AGUACATE, al margen de los aspectos directamente relacionados con el riego, contempla durante su desarrollo (años 2020 y 2021) delimitar aquellas zonas edafoclimáticamente aptas para el cultivo del aguacate mediante la elaboración de mapas GIS, así como la aplicación de novedosas técnicas de manejo del cultivo: poda, polinización, sanidad y material vegetal. Toda la información del proyecto se puede consultar a través de la página web (<https://goaguacatespain.com/>)

Amparo Martínez Gimeno
Eduardo Badal Marín
Servicio de Tecnología del
Riego (IVIA)

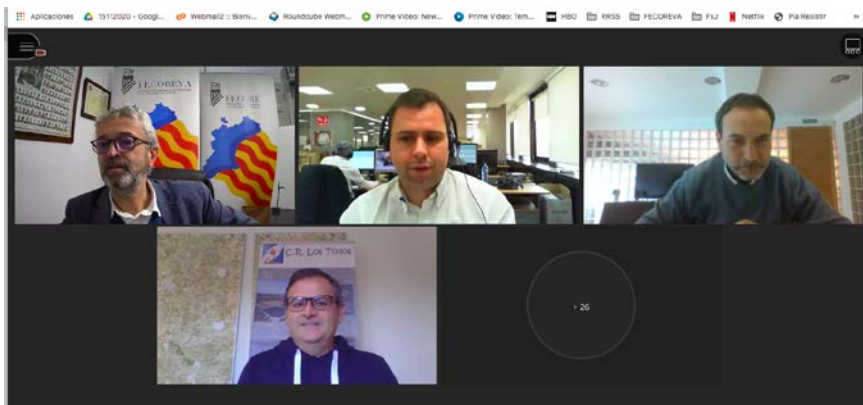


Estación agrometeorológica instalada bajo la malla.



Riego del aguacate mediante sistema UBC con cuatro laterales (arriba). Frutos del aguacate (izquierda).

JORNADA TÉCNICA ONLINE



El presidente de Fecoreva inaugura la jornada técnica.



El pasado 9 de marzo celebramos una Jornada Técnica online sobre el Regadío en la Comunitat Valenciana, gracias a la colaboración de Cajamar.

La jornada comenzó con la presentación de CoReSat, un programa de gestión informática para comunidades de regantes, a cargo de Juan José Box, de la empresa N&A Consulting.

Por su parte, Ricardo Mateos-Aparicio, socio fundador de OxiFuch, nos mostró los últimos avances técnicos en el mantenimiento de las balsas.

Eva Arrué, gerente de la empresa Geoson nos explicó el trabajo que realizan en el mantenimiento y rehabilitación de pozos de agua para obtener el mayor rendimiento en las instalaciones de regadío.

Mientras que David Salinas, director general de EPG Salinas, abordó todo lo referente a los seguros que ofrecen en su compañía para las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo en las comunidades de regantes.

Tras un año sin jornadas técnicas a causa de la pandemia, por fin las empresas colaboradoras de Fecoreva han podido mostrarnos sus productos y/o servicios.

CoReSat

La solución informática integrada para la gestión de comunidades de regantes y S.A.T.

N&A CONSULTING SOFTWARE, S.L. — www.nyaconsulting.com — administracion@nyaconsulting.com — Tlf: 966 344 244 — 633 800 339

INNOVACIÓN HIDRÁULICA Y MEDIOAMBIENTAL

Bac-asili

Biorremediación

Oxi fuch

Oxigenación

NUEVA WEB: WWW.OXIFUCH.COM

Sulf out

Modelación del Sulfuro

Sewer vac

Saneamiento por vacío

CON LA COLABORACIÓN DE:



JORNADA TÉCNICA SOBRE EL REGADÍO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

09 de Marzo de 2021
Vía telemática



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 12:00 - Inauguración de la jornada por parte de:
D. Salvador Martín Ortega, Presidente FECOREVA.
- 12:10 - CoReSat. La solución de gestión de la Comunidad de Regantes frente a otras "promesas". Descripción del software CoReSat.
Ponente:
D. Juan José Box. Encargado de producto. 27 años de experiencia con pymes y comunidades de regantes.
N&A Consulting: programas de gestión informática.
- 12:30 - Progresión y avances frente al mantenimiento del agua en las balsas.
Ponente:
D. Ricardo Mateos-Aparicio Bakouli. Socio fundador de OxiFuch.
- 12:50 - Mantenimiento y rehabilitación de pozos de agua. Procedimiento y técnicas para obtener el mayor rendimiento en sus instalaciones de regadío.
Ponente:
D'Eva Arrué García. Gerente de GEOSON, S.L.
- 13:10 - "El seguro de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo para comunidades de regantes".
Ponente:
D. David Salinas Poch, Director General de EPGSalinas.
- 13:30 - Clausura.



Lugar de Celebración:
Vía telemática.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA

Inscripciones
(Se facilitará el link)
FECOREVA
Tlf: 963 976 343
Email: fecoreva@regantescv.com o fecoreva@fecoreva.es

WEBINAR DE REGABER

El pasado 17 de marzo, la empresa Regaber organizó un webinar titulado 'Filtración de Malla: Novedades Tecnológicas', dirigido a todos los asociados a Fecoreva.

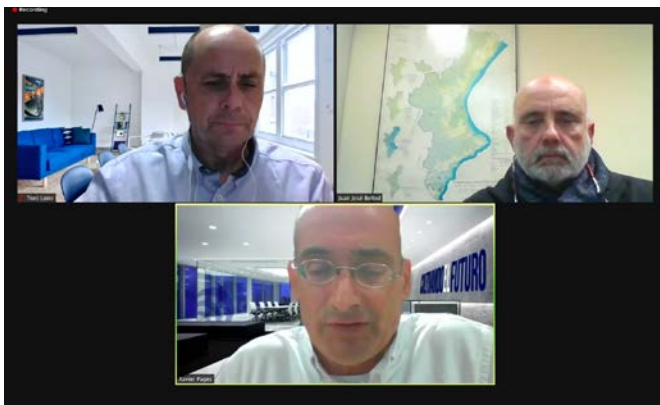
En la jornada telemática participaron el presidente de Fecoreva,

Salvador Marín, y el delegado comercial en la zona Levante de Regaber, Juan José Bellod.

Xavier Pages fue el encargado de presentar los avances tecnológicos en la filtración del agua agrícola, así como de explicar las diferen-

cias entre los distintos métodos y herramientas existentes.

Por su parte, Toni Lore habló sobre el control digital de la filtración, y de los avances que este sistema conlleva.



RESUMEN		
	Filtros Wedgewire	Weavewire
Tipo de filtración	Vela. Superficial con 1 único punto de retención mediante velas cilíndricas. Filtración de partículas unidimensional	Malla. Profundidad con 2 puntos de retención. Filtración de partículas bidimensional
Sistema de limpieza elemento filtrante	Sistema de limpieza general	Sistema de limpieza focalizado
Programador	Automático simple	Inteligente
Requerimientos energéticos	220V (PLC) /380V (motor)	24V (controlador pilas)
Presión de contralavado	2 bar	1,5 bar
Necesidades mantenimiento	Personal especializado eléctrico y mecánicos. Necesidad de grúa para material pesado	Mecánicos. Sin necesidad equipos especiales
Materiales constructivos	Acero	Polímeros plásticos técnicos

Regaber organizó un webinar sobre filtrado dirigido a todos los asociados a Fecoreva.



Nueva generación de filtros de malla

- Totalmente polimérico, diseño de vanguardia
- Instalación versátil
- Fácil de instalar, mantener, fácil de usar
- Un filtro de baja presión
- Económico



Tenemos una gran noticia que contaros: a partir del 11 de mayo, Fecoreva va a contar con un espacio radiofónico propio. Se trata de un espacio de 30 minutos dentro del programa **El Forcat**, que presenta y dirige Silvia Soría en **ESRADIO VALENCIA**.

Es un espacio quincenal, por lo que podréis escucharos los martes alternos a partir del 11 de mayo, a las 19:00 horas, en la 90.5FM o a través de internet, en <https://esradiovalencia.es/>

El objetivo de este programa es difundir a toda la sociedad las reivindicaciones y problemática del regadío valenciano. Y también que se conozca de cerca la situación de las comunidades y de los regantes y agricultores, para poner en valor el trabajo del sector primario. Podéis hacernos llegar vuestras propuestas sobre temas que consideréis importante que se traten en el programa al correo prensa@fecoreva.es

TENEMOS PROGRAMA DE RADIO



FECOREVA Y CAIXA POPULAR RENUEVAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN



Josep Llopis y Salvador Marín, tras la firma del convenio.

El pasado viernes 16 de abril, el presidente de Fecoreva, Salvador Marín, y el responsable del segmento Agro de Caixa Popular, Josep Llopis, firmaron la renovación del convenio de colaboración entre ambas entidades.

El objetivo de este convenio marco de colaboración es el de potenciar las actividades de los agricultores comuneros, asociados a las Comunidades de Regantes que forman parte de FECOREVA.

Partiendo de esta finalidad, se fijan una serie de valores a cumplir, como son la concienciación máxima a todos los usuarios para un uso responsable del agua; promover el respeto y cuidado del medio ambiente a través del uso

responsable del agua; resaltar la agricultura como forma de vida, e impulsar acciones de docencia en conocimiento e innovación.

Y a partir de aquí, lo que se busca es:

- Ser referentes en gestión y uso responsable del agua.

- Estar a la vanguardia de la modernización e innovación en materia de gestión hídrica.

- Tener a disposición un agua de riego de calidad a precios competitivos para una agricultura sostenible.

En virtud de este convenio, Caixa Popular se compromete a apoyar a Fecoreva en la realización de las actividades que organice para la consecución de los

objetivos anteriormente descritos.

Por otro lado, Caixa Popular pone a disposición de las Comunidades de Regantes federadas a FECOREVA líneas de financiación con condiciones especiales para que puedan llevar a cabo sus inversiones, de la forma más cómoda posible.

Línea de energías renovables:

Pensada para la implantación de sistemas de energía renovable en las instalaciones. De esta manera se pretende facilitar a las Comunidades la instalación de sistemas ecológicamente sostenibles.

Línea para mejoras infraestructurales:

Pensada para la modernización de las infraestructuras y la adaptación de las mismas a procesos más eficientes. Se trata de financiaciones con límites más amplios, que permiten alcanzar estas inversiones más elevadas.

Así como planes de ahorro / previsión y seguros con condiciones preferentes para dichas comunidades.

Asimismo, Caixa Popular también pone una serie de productos financieros y de ahorro, con condiciones especiales, a disposición de los socios comuneros de las comunidades de regantes adheridas a Fecoreva.

FECOREVA Y MOVAL AGROINGENIERÍA FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Fecoreva y Moval Agroingeniería, empresa dedicada a la gestión integral de balsas de riego y programas de gestión integral de las comunidades de regantes, han firmado un convenio de colaboración entre ambas entidades.

El objetivo de este convenio marco de colaboración es “ayudar a todas las Comunidades de Regantes y demás entidades de riego integradas en FECOREVA para la realización/implementación/ ejecución de todas las acciones que lleva a cabo Moval Agroingeniería, en beneficio de las mismas y del medio ambiente”.

Moval Agroingeniería S.L. se dedica a la Gestión integral de balsas de riego, lo que incluye Estudios de

inundabilidad y propuestas de clasificación y registro, Redacción de planes de emergencia e Implantación y mantenimiento de planes de emergencia. Así como a la Implantación de sistema de gestión integral para comunidades de regantes “Moval Regadío”, tanto para entidades de riego tradicional como presurizadas, o coexistiendo ambos sistemas en una misma organización. Dispone de diversos módulos: regantes, parcelas, cultivos, facturación, contabilidad financiera, contabilidad presupuestaria, visor de mapas GIS, oficina electrónica, control morosidad, página web, registro entrada-salida, integración con telecontrol y otros equipos, cupos de agua, comunicación masiva regantes, entandes riego tradicional, etc. Está desarrollado en código abierto, es multidispositivo (Tablet, PC y tlf) y multipuesto. También realiza auditorías energéticas y energías renovables y redacción de proyectos de ingeniería como embalses, redes a presión y lámina libre, automatización y control, y estaciones depuradoras. Así como direcciones de obra y trabajos de topografía.

CoReSat

La solución informática integrada para la gestión de comunidades de regantes y S.A.T.



GESTIÓN DE SOCIOS Y COMUNEROS

Control de Fincas, Cesiones, dotaciones, Control del presupuesto, digitalización de sus documentos.



GESTIÓN DEL RIEGO

Adaptado a cada Comunidad o SAT. Organización y reparto automatizado del agua.



ACCESO EXTERNO

De los Socios o Comuneros a sus Facturas, Lecturas, realización de Pedidos de Agua online.



COMUNICACIÓN

Envío de SMS y/o Mails a Socios/Comuneros, informando de posibles averías, reuniones, decisiones adoptadas en Junta, e integrada directamente en Web corporativa.



PÁGINA WEB CORPORATIVA

Donde el usuario podrá directamente y con total autonomía, publicar noticias, comunicados, etc. Integrada de manera sincronizada con la sección anterior de Comunicación.



PORTAL DE TRANSPARENCIA

Con la que se da cumplimiento a las recomendaciones y obligaciones reflejadas en la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno



MÓDULO SIG/GIS

Creación capa de parcelas a partir de referencia catastral. Visor con ubicación de parcelas, redes de riego, contadores, Cultivos, etc. Informe gráfico y detalles de la parcela de catastro.



REGISTRO AVANZADO DE PROCEDIMIENTOS

El comunero puede realizar distintos procesos administrativos de manera telemática. Registro avanzado de Entrada y Salida de documentos y su gestión con firma digital.



FACTURACIÓN Y CONTABILIDAD

Generando los Asientos Contables automáticamente de cada venta, derrama u otros conceptos, así como de los cobros por remesas, etc. Múltiples informes, incluidos los necesarios para la presentación de Modelo 347, Impuesto Sociedades o cualquier otro que sea necesario según Reglamento de IVA o Legislación Contable en vigor.

OTROS MÓDULOS INCLUIDOS

- IMPORTACIÓN DE DATOS.
- GESTIÓN DE COMPRAS Y GASTOS.

- PRESUPUESTOS.
- AJUSTAMOS NECESIDADES A MEDIDA.



RGPD. Implantamos su correspondiente adaptación a la Ley de Protección de Datos

N&A Consulting Software, SL | www.nyaconsulting.com | E-mail: info@coresat.es

Teléfonos: 96.634.42.44 / 633.400.339

INICIOS DEL REGADÍO Y CONSOLIDACIÓN COMO COMUNIDAD DE REGANTES

El complejo sistema de regadío existente actualmente en Burriana tiene unos orígenes anteriores a la conquista cristiana, posiblemente del siglo X, es decir, en plena época islámica. En 1229, el Rey D. Jaime I hizo donación a sus súbditos de las acequias y manantiales del Reino de Valencia, y por privilegio especial, otorgado a Burriana, en 1º de Enero de 1235, le concedió entre otras cosas las acequias.

Al captar agua del río en último lugar, la antigua capital de La Plana, sufría en mayor medida los problemas de desabastecimiento, llegando a pedir a Pedro IV en 1341 un reparto justo del caudal del Mijares. Siendo éste el precedente directo del documento que regulará la distribución del agua hasta nuestros días. El Infante Don Pedro, Conde

de Ribagorza y de las montañas de Prades, tío del monarca Pedro el Ceremonioso, el 20 de marzo de 1347 dicta una sentencia arbitral —a raíz de una nueva reclamación de Burriana— cuyos preceptos siguen vigentes en pleno siglo XXI; el único cambio introducido a posteriori fue la división de 1789 de la acequia común de Castellón-Almassora en canales independientes para cada municipio. La sentencia establece la porción de caudal del río que le corresponde a cada ciudad. Esa cantidad queda fijada en 60 filas que son distribuidas de la siguiente forma: 19 filas para Burriana, 14'5 para Castellón, 14 para Vila-real y 12'5 para Almassora.

Las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes y el Reglamento para el Sindicato y Jurado de

Riegos de la Ciudad de Burriana fueron aprobados por Real Orden de 20 de Noviembre de 1906, constituyéndose la Comunidad en cumplimiento del mandato contenido en el art. 228 de la ley de Aguas de 13 de junio de 1879. Los textos de las indicadas normas habían sido elaborados por una Comisión encargada al efecto y que los firma en fecha 22 de Septiembre de 1905.

La redacción las Ordenanzas se ajustó a los modelos oficiales aprobados por Real Orden de 25 de Junio de 1884 e incorporó las normas por las que consuetudinariamente se había venido rigiendo el Regadío en Burriana. Pasado un tiempo, la administración de las aguas tomadas del Azud de Burriana dejaron de ser competencia del Ayuntamiento y pasaron a ser



La obra actual se remonta a 1887 como reconstrucción del anterior azud en el siglo XV.



En el azud, el agua se deriva por un canal que sigue el curso del Mijares adosado a su margen derecha, al descubierto u oculto en el terreno, hasta llegar a la denominada Casa de Compuertas, caseta del partidor de las aguas de Burriana y Nules.

asumidas por la Comunidad de Regantes, integrada únicamente por todas las personas que poseían tierras que tenían derecho a regar. Las Ordenanzas han sido modificadas en tres ocasiones para adaptarse a la Constitución de 1978 y a la Ley de Aguas 1985.

Como consecuencia de la guerra civil, se destruyeron los archivos de la Comunidad y del Ayuntamiento; durante los años inmediatamente posteriores a la misma, los miembros del Sindicato se dedicaron a poner por escrito, nuevamente, todo lo que recordaban para que así perdurara en el tiempo.

La Ley de Aguas de 1879, en su artículo 242 ordena que “Además del Sindicato, habrá en todas las comunidades de regantes uno o más Jurados”. La Comunidad de Regantes de Burriana es de las pocas Comunidades de Regantes en la que este organismo sigue resolviendo las cuestiones de hecho que se suscitan sobre el riego entre los interesados, y de corregir las infracciones de las Ordenanzas y las contravenciones a los acuerdos del Sindicato.

La Comunidad de Regantes de Burriana es una de las pocas comunidades en las que el Jurado sigue resolviendo conflictos sobre el riego entre los usuarios, así como los incumplimientos de las Ordenanzas o de los acuerdos del Sindicato.

El perímetro de riego histórico de la Comunidad de Regantes de la Ciudad de Burriana comprende casi todo su término municipal. Actualmente, la Comunidad de Regantes de Burriana está formada por 4.794 comuneros y dispone de una dotación, conjuntamente con la Comunidad de Regantes de

Nules y la Comunidad de Regantes de Mascarell, de 27'3 Hm³, para dar riego a 3.714 hectáreas. De las que 3.118,64 hectáreas pertenecen a la Comunidad de Regantes de Burriana.

La Comunidad de Regantes de Burriana toma el agua del río Mijares a través del Azud. El Azud de Burriana, perpendicular al cauce, se sitúa sólo a ocho kilómetros de la desembocadura del Mijares y constituye la última de las tomas del Río Mijares.

En la Casa de Compuertas se dividen las aguas. Allí se encuentra el partidor mayor, situado antes de la Casa, que divide las aguas en dos acequias, conocidas con los nombres de Jusá o Inferior y Subirá o Superior. La primera da origen a la acequia Jusana, por la que se vierte una porción de agua con destino a los riegos de Molí-Nou, Matella, Tersos de Matella y, por el segundo, Subirá ó Superior, continúa la acequia Mayor, recibiendo la denominación de Subirana o Tanda, que penetra en la casa de Compuertas, y de ella tiene su arranque la acequia de Nules y Mascarell. Esta ace

COMUNIDAD DE REGANTES DE BURRIANA



Casa Compuertas. Esta obra se remonta a 1440 y es propiedad de la Comunidad de Regantes de Burriana.

Senda l'Ullal hasta el litoral y desde el Camí Les Tancades hasta la Ralla de Nules. La zona de los marjales era una zona pantanosa, en la que los agricultores hicieron acequias en tierra, los denominados "sequiols", colocando la tierra extraída entre los mismos, con lo que elevaron el terreno en dichas zonas, pudiendo realizar plantaciones de naranjos. El riego en estas tierras se realiza llenando los "sequiols" desde los que por filtración del

quia Mayor ó Tanda atraviesa todo el término de Burriana, cruzando el río Anna mediante un sifón o bota, hasta la raya divisoria con el término municipal de Nules.

La red de acequias de Burriana, tanto red principal como secundaria (ojos, acequias y brazales) suman un total de 195.180 metros. La infraestructura de riego del término municipal con todos los elementos que la configuran como las acequias, azudes, partidores, casetas de compuertas, almenaras, ulls, partidores o pozos han ido evolucionando con los años pasando de acequias de tierra a las de hormigón así como la automatización de compuertas.

La Comunidad ha efectuado muchas inversiones en aras del mejor aprovechamiento de las aguas de que dispone. Destacando la reconstrucción de varios azudes de la toma de agua desde el Río, hasta la construcción del actual hace unos 130 años. Así como el revestimiento de cauces principales y secundarios en las décadas de los años 70 y 80, y la ejecución del Pantanet de Santa Quiteria en 1984, para evitar el riego nocturno.

Hasta la construcción del Embalse de Sitjar y del Pantanet de

Vareta.



utilizaba un testigo, denominado "vareta".

Se disponía de una en cada una de las acequias principales, colgada en la pared de una alquería, visible. El comunero que la tomaba, era el que tenía derecho al agua, finalizando este sistema en cuanto se pudo disponer de embalsar el agua.

La distribución de las aguas se efectúa bajo la dirección del Sindicato por medio de los empleados encargados de este servicio, donde el celador es el encargado de distribuir el agua a las acequias y el regador es el encargado de distribuirla desde éstas a las parcela.

En el término municipal de Burriana también está la zona protegida de la marjalería, situada en la extensión Sur del término municipal que va desde el la

terreno

se riegan los marjales.

Burriana mantiene, en la mayoría de sus fincas, el riego por inundación o riego a manta.

Actualmente, es el Sindicato el que dispone de la periodicidad del riego, estableciendo la duración de los tandeos y regándose por orden, todo en aras de un mejor aprovechamiento.



Juan José Burdeus Moreno.
Presidente.

LIBRO SOBRE EL REGADÍO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

¿QUIERES SALIR EN EL LIBRO DE FECOREVA?

Como ya os avanzamos por correo electrónico, estamos preparando un libro sobre las comunidades de regantes de Fecoreva y el regadío en la Comunidad Valenciana.

Hay bastantes comunidades que ya nos han comunicado que quieren salir en el libro, y nos han enviado el texto y las fotos pertinentes. Pero todavía quedan comunidades que no se han pronunciado.

Si quieres que tu comunidad o entidad de riego tenga espacio en el libro de Fecoreva, envíanos un correo con el artículo y las fotos que queréis aportar, antes del 10 de junio, a prensa@fecoreva.es



Seguros a medida para las comunidades de regantes y sus comuneros. Ya son más de 400 comunidades de regantes y más de 1.000.000 de hectáreas de regadío aseguradas.



**PROGRAMA DE
SEGUROS PARA
COMUNIDADES
DE REGANTES**

Con nosotros, un regadío más seguro

no lo dudes, ¡infórmate!

Tel: 957 761 114 | Fax: 957 761 116 | info@epgsalinas.com | www.epgsalinas.com



E.P.G. y Salinas S.L. Correduría de Seguros, con domicilio social en s/ Andalus Bateria, s/n. 14014 Córdoba, inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, Tomo 1488, Folio 76, inscripción primera, Hoja CO-76-988, con D.N.I.B. B-14570563, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con N.º 1.2105 y concertado Seguro de Responsabilidad Civil y capacidad financiera, según legislación vigente.

UN ÓRGANO SUPREMO PARA EL BUEN GOBIERNO DE LAS AGUAS



Azud de Alfeitamí.

El Juzgado Privativo de Aguas del Azud de Alfeitamí reúne condiciones únicas que lo convierten -por Historia y por Derecho- en una institución de acrisolado prestigio. Su origen oficial se remonta a 1583, pero existen antecedentes previos de honda magnitud histórica. Los sistemas de riego legados por los romanos, respetados por los visigodos, mejorados por los musulmanes, fueron un acervo de prácticas solventes en los usos hídricos aplicados en la jurisdicción actual de este emblemático Juzgado Privativo de Aguas. Las aportaciones realizadas por los cristianos durante la Reconquista y hasta el siglo XVI, resultaron decisivas para coronar una potente cultura del agua -y del riego-. La constitución del Azud de Alfeitamí, la creación de su Juzgado Privativo de Aguas, fueron hitos cenitales que tuvieron lugar como consecuencia lógica -e inevitable- de esa mentalidad ampliamente

Este Juzgado impulsa un compromiso ineluctable para desarrollar y consolidar el Patrimonio Hidráulico. Así como también fomenta una cultura del agua que sea beneficiosa para el conjunto de la sociedad.

compartida. He aquí una diferencia crucial que distingue al Azud de Alfeitamí. Lo fructífero del legado indica la pertinencia del respeto a una tradición tan gloriosa, como creciente. Los archivos históricos demuestran una genuina vocación de servicio por parte del Juzgado, que siempre ha procurado aportar soluciones a los problemas, luz sobre la oscuridad.

La 'Real Provisión de Su Magestad y Señores del Consejo, por la qual se aprueban y mandan guardar las Ordenanzas formadas para el gobierno de las Aguas del Azud de Alfeitamí, Reyno de Valencia', expedida mediante Real Acuerdo en 1794, ya hacía expresa mención a que desde "tiempo inmemorial fue construido el mencionado Azud para el riego y beneficio de las Huertas y demás Heredades". Las Ordenanzas aprobadas por el buen Rey ilustrado Carlos III, han sido la norma funcionante para el

JUZGADO PRIVATIVO DE AGUAS DEL AZUD DE ALFEITAMÍ



Sede del Juzgado Privativo de Aguas en Almoradí.

“gobierno de las aguas”; hasta el momento presente, y durante más de 200 años, este Juzgado ha aplicado las Ordenanzas con espíritu pragmático y compromiso jurídico. Sólo así se explica la longevidad de unas disposiciones redactadas en el siglo XVIII. Las nuevas Ordenanzas ofrecerán una actualización de lo mejor de esa tradición; se mantiene ese ánimo empírico, propósito de servicio y cumplimiento de la Ley que han hecho de este Juzgado un caso extraordinario de eficiencia operativa. Cada problema tiene su específica solución; toda la

comunidad debe colaborar, pues todos dependemos del riego. Como expresa cabalmente las nuevas Ordenanzas pendientes de aprobación, el Juzgado Privativo de Aguas del Azud de Alfeitamí tiene “como ámbito y objetivo fundamental, la defensa de los derechos e intereses de todos los Herederos que con-

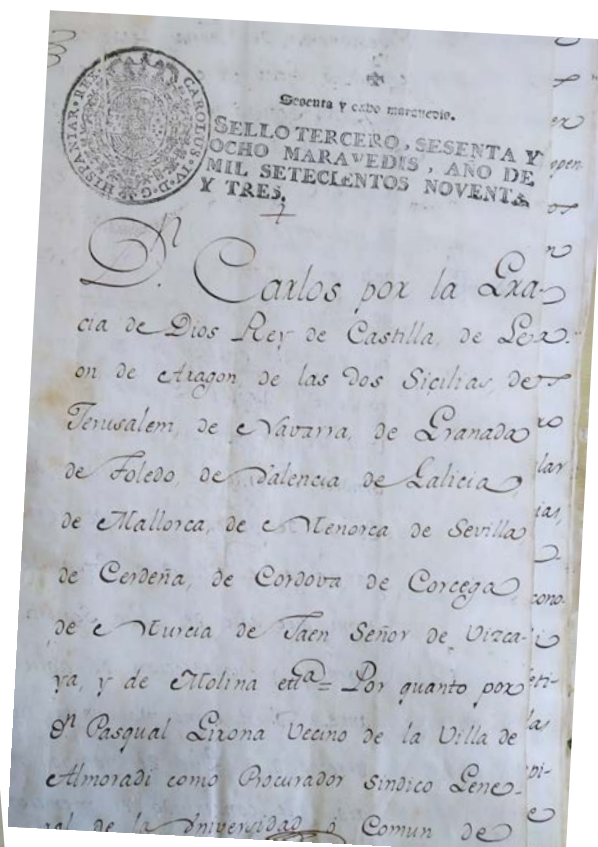
forman el Patrimonio de todo el Heredamiento”, así como el ejercicio de las “funciones de policía, distribución y administración de las aguas con la autonomía que le reconoce la Ley”, al objeto de “ésta sea utilizada con austeridad, economía y solidaridad”.

La jurisdicción del Juzgado abarca una superficie de 20.000 Tahúllas (2.351 hectáreas) situadas en los términos municipales de Almoradí, San Fulgencio, Daya Nueva, Dolores, Formentera del Segura y Rojales. Semejante diversidad se gobierna desde una visión mancomunada, lo cual aparece reflejado en la Junta Particular y demás funciones directivas. La Junta Particular del Juzgado Privativo de Aguas está formada por el Sr. Juez de Aguas, Teniente Juez, Síndico General, Depositario, y cuatro Electos. Las elecciones a la Junta Particular o de gobierno del Heredamiento se celebran cada tres años en Junta General (con las nuevas ordenanzas será cada 4 años) y los Síndicos están obli-

gados a una precisa rendición de cuentas. Las acequias, las azarbes, los acueductos y demás bienes bajo cuidado del Juzgado, están siendo protegidos y conservados de manera tan creciente como eficiente, existiendo acueductos mayores, los cuales son Acequia Mayor, Acequia del Rio, Acequia de Llanos y Azarbe Viejo, el resto son acueductos menores. Este Juzgado, además, impulsa un compromiso ineluctable para desarrollar -y consolidar- el Patrimonio Hidráulico. Asimismo, esta institución fomenta la puesta en valor de una cultura del agua, que sea beneficiosa para el conjunto de la sociedad.

En este órgano supremo para el buen Gobierno de las aguas, se

Estatutos de las Aguas de la Villa de Almoradí.



Nombramiento real del Procurador Síndico General en 1793.

JUZGADO PRIVATIVO DE AGUAS DEL AZUD DE ALFEITAMÍ



La jurisdicción del Juzgado abarca 2.351 hectáreas en los términos de Almoradí, San Fulgencio, Daya Nueva, Dolores, Formentera del Segura y Rojas.

establecen criterios y resoluciones sustentadas en la ejemplaridad moral. He aquí esa gloriosa tradición; una historia ininterrumpida de servicio sin mácula alguna. Así, una remisión al pasado explica la calidad moral que los conceptos tienen en la actividad del Azud de Alfeitamí. La primera referencia histórica del topónimo Alfeitamí ha sido en el 'Llibre dels Repartiments dels terres entre vehins de la molt Noble i Leial e insigne ciutat de Oriola', el cual abarca cronológicamente desde el año 1265 hasta 1314; los Libros de Repartimiento se conservan en Barcelona. La partida de tierras de Alfeitamí corresponde a tierras situadas en la margen izquierda del río Segura, donde la extensión de tierras de riego era mayor que en la margen derecha. Las tierras de la partida de Alfeitamí entregadas en la segunda partición aparecen expresadas en tahúllas. El topónimo es de origen árabe; sistema de riego mediante hila o regadera. En cuanto a azud, como sabemos, significa presa de derivación de aguas.

De forma simbólica, la unidad de medida clásica en la Vega Baja marcaba también un proceso de arraigo del sistema de gobierno en los riesgos con su territorio. La identificación de los agricultores -y de la población en general- con su Juzgado de Aguas, fue significativa desde el origen. Se trata de una característica identificativa del proceso de creciente conexión entre la sociedad y la idea de buen Gobierno que se aplicaba para este Azud. Así seguirá en el presente y el futuro. Tras más de dos siglos continuamos dando cumplimiento al mandato conferido por Su Majestad el Rey. Servicio y honor. La Historia lo acredita, el pueblo lo valora, Dios lo premia.

Vistas de la Presa de Alfeitamí.

¿HAS VISTO EL VÍDEO?

EL VALOR DEL AGUA EL VALOR DEL REGADÍO

El pasado 22 de marzo, Día Mundial del Agua, presentamos el primer vídeo corporativo de Fecoreva. Hemos editado este vídeo con mucho cariño, con el fin de poner en valor el regadío de la Comunidad Valenciana. Así como el trabajo de las muchas comunidades de regantes que realizan una gestión eficaz del agua, haciendo posible que el regadío siga siendo una parte muy importante de nuestro paisaje y nuestra economía.

Si todavía no has visto el vídeo, lo tienes en las

redes sociales de Fecoreva, y también en nuestro canal de Youtube: https://www.youtube.com/channel/UC_tILeVIUTe9MpgDipBxBtbg

Aprovechamos para recordarte, si todavía no nos sigues, nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/Fecoreva>

Y de Twitter: <https://twitter.com/fecoreva>



OXI-FUCH

SOLUCIÓN GLOBAL EN LA C.R. DE LLÍRIA



FUCH-POT



**TRANSMISIÓN REMOTA
DE INFORMACIÓN**



EQUIPO DE AIREACIÓN



FILTRO-GOT



**COMPORTAMIENTO
DEL OXÍGENO**

CR LLÍRIA, EJEMPLO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA



La consellera y el secretario autonómico visitan la balsa solar flotante.

El pasado 5 de marzo, Día Mundial de la Eficiencia Energética, la CR Lliria fue un claro ejemplo de eficiencia energética en las comunidades de regantes. La consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, Mireria Mollà, acompañada del secretario autonómico de Agricultura, Roger Llanes, visitó una instalación de vanguardia de dicha comunidad, consistente en una plataforma de bombeo a través de placas solares flotantes situadas sobre una balsa.

La estructura está conformada por 2.520 flotadores destinados a alojar los módulos fotovoltaicos, así como por otros 276 flotadores que forman los accesos a esta isla flotante. Dicha infraestructura cuenta con un presupuesto de 1,3 millones de euros y la conselleria

de Agricultura ha sufragado el 70% de la inversión.

El proyecto global representa una inversión conjunta por valor de 8.692.152 euros, repartida en cinco obras de modernización del regadío en el término municipal de Lliria (dos de las cuales ya están concluidas, mientras

que las tres restantes ya cuentan asignación presupuestaria y comenzarán en breve), que van a traducirse en una reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera de 1.022 toneladas anuales, al tiempo que van a generar un ahorro de energía al año de 2.655 Mwh (megavatios), y de casi 1, 2

La balsa solar flotante está conformada por 2.520 módulos fotovoltaicos montados sobre unos flotadores unidos entre sí, y que alimentan al sistema de bombeo



Imagen aérea de la balsa solar flotante de la CR Llíria.



Visita de instalación fotovoltaica en las instalaciones del Pozo Llíries.

25 ANIVERSARIO DE LA PRESA DE TOUS



Autoridades y representantes de los regantes y los municipios en el acto conmemorativo del 25 aniversario de la presa de Tous.

El pasado 14 de abril se celebró el 25 aniversario de la nueva presa de Tous. Uno de los embalses más conocidos de España debido a la trágica historia del casi mítico pantano de Tous, su predecesor, que en 1982 se derrumbó, anegando los municipios de la Ribera, causando muertes y millonarios daños materiales. Este episodio conocido popularmente como la 'pantanada' marcó un punto de inflexión en la

normativa estatal de construcción y explotación de presas.

En el acto conmemorativo participaron numerosas personalidades, como la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Gloria Calero; el presidente

y el comisario de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Miguel Polo y Marc García; el presidente de Fecoreva, Salvador Marín; y el alcalde de Tous, Cristóbal García. además de otros representantes de comunidades de regantes.



El presidente de Fecoreva asiste al acto.



Imagen de la presa de Tous.

ENTIDADES COLABORADORAS



**GENERALITAT
VALENCIANA**



Bankia



**moval
agroingeniería**



GEOSON®



**N&A
consulting**

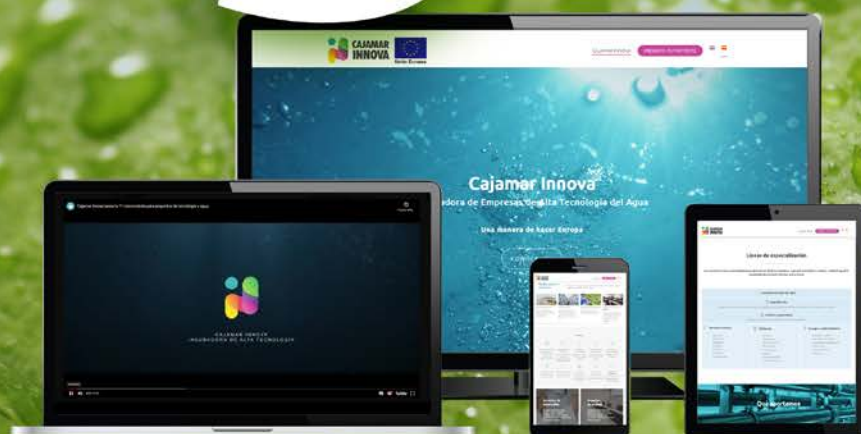


ivia
instituto valenciano
de investigaciones agrarias



CAJAMARINNOVA.ES

agua



**En Cajamar sabemos cuánto vale el agua.
Su importancia. Su necesidad. Su valor.**

**Fue, es y será crucial para todos nosotros.
Por eso hemos creado Cajamar Innova...**



cajamar
CAJA RURAL